

Fecha: 01-08-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: Coordinador descarta riesgos de abastecimiento eléctrico pese a que 2025 podría ser otro año

Pág.: 8
 Cm2: 534,2
 VPE: \$ 4.733.377

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

16.150
 48.450
☐ No Definida

POR KAREN PEÑA

Aunque julio se despidió con precipitaciones en gran parte del país, la situación hidrológica actual se encuentra dentro de las cinco más secas desde el año 1960. Y aunque 2025 podría ser un nuevo año seco, desde el Coordinador Eléctrico ven que el avance en generación renovable (solar y eólica), sistemas de almacenamiento, el uso estratégico de gas natural y nueva capacidad instalada, permiten afrontar la situación con más holgura que en 2021, que tenía condiciones más ajustadas.

El último Estudio de Seguridad de Abastecimiento del Coordinador Eléctrico para el período julio 2025-junio 2026, revela que no se verifican riesgos en el abastecimiento del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) en condiciones normales de operación. Pero en un contexto más exigente, "igualmente se mantienen condiciones normales de abastecimiento, donde los consumos promedios diarios de diésel son inferiores a 800 m3/día".

El informe modela ocho escenarios distintos. El más crítico, el caso ocho, supone la indisponibilidad de la línea de 500 kV Nueva Pan de Azúcar-Polpaico durante la primera semana de agosto de este año, la cual podría ser provocada por eventos meteorológicos y que ocurran, además, otras condiciones adversas para el sistema.

"De presentarse este evento, sumado a condiciones de sequía extrema, se podría dar una situación de riesgo durante agosto de 2025, la

Coordinador descarta riesgos de abastecimiento eléctrico pese a que 2025 podría ser otro año seco

■ Si bien en el organismo reconocen que la situación hidrológica actual está entre las más secas desde 1960, existen recursos de generación y almacenamiento que ayudan a contener las amenazas.

que obligaría -en el caso de producirse fallas de infraestructura importantes- a tomar medidas operacionales para evitar un desabastecimiento del SEN, tales como el despacho de ciclos combinados disponibles con combustible diésel".

Pero no se proyecta un riesgo de desabastecimiento en el SEN para los próximos seis meses, incluso, en el caso más crítico evaluado. En un caso así, las empresas podrían aumentar la disponibilidad de GNL.

El informe revela que el 15 de julio Enel Generación informó la adquisición de un nuevo buque de GNL para fines de ese mismo mes en el Terminal Mejillones, el cual considera una recalada parcial en Terminal Quintero, lo que permitiría contar con GNL en la zona centro ante una eventual falla de la línea de 500 kV Nueva Pan de Azúcar-Polpaico, y con ello, mitigaría los riesgos si se materializa el peor escenario. Además, el 28 de julio Colbún declaró un aumento de GNL para agosto.

Reserva hidroeléctrica

La energía embalsada disponible para generación eléctrica al 28 de julio es de 498 GWh, la cual se compara con los 1.639 GWh y 154 GWh a la misma fecha del año 2024 y 2021, respectivamente.

"La menor energía con respecto a 2024, se debe a la menor cantidad de precipitaciones. Sin embargo, el sistema cuenta con un superávit de 344 GWh con respecto al año 2021 que es el más seco de los últimos cinco años", dijo el Coordinador.

Pese a este panorama, la mayor ca-

pacidad de generación solar, eólica y, ahora, de almacenamiento, compensa -afirmaron en el organismo- parte del déficit hídrico.

Desde el Coordinador precisaron que Ralco y Colbún mantienen niveles bajos, lo que es una situación esperable para esta fecha.

"El estado de los embalses se prevé que mejoren de acuerdo con el actual sistema frontal que se extenderá hasta el sábado y a los caudales del deshielo", estimaron.

Término anticipado de contratos

El pasado 29 de julio, el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Energía (CNE), Marco Mancilla, realizó su Cuenta Pública Participativa 2025, en la cual sinceró su preocupación por una tendencia que han advertido en el último año: el término anticipado de una serie de contratos adjudicados en licitaciones de suministro previas.

"Durante 2024, la CNE tuvo que acoger el término anticipado de tres contratos: María Elena Solar, de la licitación 2015; Copihue Energía del proceso también 2015; y Parque Eólico San Andrés del proceso 2021", reconoció. Mancilla reveló que "hay otros seis contratos en proceso de término anticipado por incumplimiento, a los cuales se les está cobrando las boletas de garantía en favor de los usuarios". Ante ello, la entidad dio inicio a una licitación excepcional de corto plazo para asegurar la cobertura contractual total del suministro eléctrico para los clientes regulados durante 2026.

"El sistema cuenta con un superávit de 344 GWh con respecto al año 2021 que es el más seco de los últimos cinco años", dice el Coordinador.

